



COMPAÑIA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.

INFORME A COMISARIO

AÑO 2015

En cumplimiento con los estatutos de la Compañía la Lcda. Luisa Maritza Landin Macías, en calidad de Comisario de **COMPAÑIA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.**

Tengo en bien presentar a Usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio 2015 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía tanto en el Aspecto Administrativo, como en el Aspecto Financiero, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Normas, y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los administradores de la Compañía es correcto.
- 1.2. La colaboración presentada por los administradores en el transcurso del estudio y análisis de la documentación de la compañía así como el reconocimiento a la Planta Física donde realiza sus actividades la Empresa ha sido constante por tanto en mi opinión esta colaboración es importante.
- 1.3. Los documentos relacionados con los libros Societarios de la Compañía, como actas de la Junta General, y el directorio, Libro de Accionistas y de Acciones estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía.

Los registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de NIIF. Los comprobantes de Ingresos y Egresos, se encuentra debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Los libros de la Contabilidad facilitan la labor del comisario ya que de las muestras seleccionadas y mediante los procedimientos aplicados como comprobación, conciliaciones, observación física etc. Da como resultado la confiabilidad y razonabilidad de los registros estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado, proporcionando un

mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

- 1.4. Con relación al artículo N° 231 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto al aspecto Administrativo como Financiero observando además los numerales que conformen este artículos
- 1.5. Como consecuencia del estudio a los registros Contables se determina un adecuado control interno de la Compañía en los siguientes rubros

ACTIVOS FINANCIERO

Esta cuenta se controla mediante arquezos sorpresivos, así como la cuenta corriente por medio de las conciliaciones bancarias que se efectúa mes por mes, mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

CAPITAL Y RESULTADOS

La COMPAÑIA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.

Con capital en acciones revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, lo siguiente:

- a) Para cada clase de capital en acciones:
- b) El número de acciones autorizadas.
- c) El número de acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las Emitidas pero aún no pagadas en su totalidad.
- d) El valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal.
- e) Una conciliación entre el número de acciones en circulación al Principio y al final del periodo.
- f) Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos.

Se controlan las aportaciones de los accionistas.

- 1.6. Los estados financieros guardan relaciones con los valores presentados, esto es los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi criterio los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre si.

En mi opinión, el Balance Financiero y el Balance de Resultados presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑIA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.** ya que la entidad no ha tenido considerable movimiento financiero.

Al 31 de Diciembre del 2015 de conformidad con las NIIF, aplicados sobre bases consistentes.

- 1.7. Se procedió a efectuar el Análisis del Balance Financiero y el Estado de Resultados por el año 2015.

COMPañA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

RUC. 0992945087001

EXPEDIENTE: 705078

BAJO NIIF - MONEDA DE PRESENTACION: \$ DOLARES

CUENTAS	2015
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	1.279,45
ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00
TOTAL DE ACTIVOS	1.279,45
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	136,46
PATRIMONIO	1.142,99
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	1.279,45

COMPañA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

RUC. 0992945087001

EXPEDIENTE 705078

BAJO NIIF - MONEDA DE PRESENTACION: \$ DOLARES

CUENTAS	2015
INGRESOS	
OPERACIONALES T. 0%	0,00
COSTOS Y GASTOS	0,00
COSTO	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	457,01
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	457,01
UTILIDAD EJERCICIO	-457,01

La pérdida en el periodo haciende \$ 457.01.

ANALISIS POR RAZONES FINANCIERO

INDICE DE SOLVENCIA

$$\begin{array}{l} \text{ACTIVO CORRIENTE} \quad 1279.45 \\ \text{IS} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{1279.45}{136.46} = 9.37\% \end{array}$$

Este índice de 9.37% nos indica que la Compañía se encuentra en capacidad para pagar sus obligaciones

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecer a usted señor Gerente; Directivos y Empleados de **COMPAÑIA MINERA & CANTERA ADONAI MICADONAI S.A.**

Por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y augura el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

Sin otro particular,


Lcda. Luisa Maritza Landin Macías
C.P.A. 25624
COMISARIO

ADONAI
MICADONAI S.A.

